

REPSOL YPF ECUADOR S.A. – SUCURSAL ECUADOR

INFORME DE REPRESENTANTE LEGAL

POR EL EJERCICIO ECONÓMICO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010

Repsol YPF Ecuador S.A. – Sucursal Ecuador es una Sucursal de Repsol YPF Sucursal Ecuador S.A., constituida en España. Su actividad principal es la exploración y producción de petróleo crudo. Sus oficinas se encuentran ubicadas en la Avenida 12 de Octubre y Francisco Salazar, Edificio Plaza 2000.

La Sucursal cuenta con 539 empleados: 1 Directivo, 137 Administrativos y 401 en Producción.

Con fecha 23 de Noviembre de 2010, la Contratista del Bloque 16, en el cual Repsol participa con el 35%, firmaron el Contrato Modificatorio a Contrato de Prestación de Servicios para la Explotación y Exploración de Hidrocarburos en el Bloque 16 de la Región Amazónica. En contrato en mención reemplaza al Contrato Modificatorio II al Contrato de Participación para la Exploración y Explotación de Hidrocarburos del Bloque 16 y del Campo Unificado Bogi-Capirón y fue inscrito en el Registro de Hidrocarburos de la Agencia de Regulación y Control de Hidrocarburos - ARCH (anteriormente Dirección Nacional de Hidrocarburos – DNH) el 23 de Diciembre del 2010.

El contrato firmado tiene por objeto la prestación de servicios, con recursos propios y a riesgo de la Contratista, para la exploración y explotación de hidrocarburos incluyendo petróleo crudo en el área del Contrato.

La Contratista se obliga a realizar las actividades de exploración, confirmación de reservas, desarrollo , explotación y producción aportando la tecnología, los capitales y el equipo, bienes y maquinarias necesarios para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Contrato, de conformidad con el Plan de Actividades comprometidas e inversiones estimadas que ascienden a US\$ 280 millones entre el 1 de enero del 2011 y el 31 de diciembre del 2018, recibiendo como contraprestación a sus servicios el pago de una tarifa de US\$ 35,95 por barril de petróleo crudo neto extraído y entregado en el Centro de fiscalización y entrega.

La compañía se encuentra en proceso de implantación de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIFs para la conversión de sus estados financieros, perteneciendo al 2do. Grupo que aplicaran las NIIFs a partir del 2011 de acuerdo a resolución de la Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.08.010 de 20 de noviembre de 2008.

Con fecha 7 de Marzo del 2011 fue emitido el Informe de nuestros Auditores Independientes, la firma Deloitte & Touche.

La compañía ha cumplido con las normas legales aplicables sobre derechos de propiedad intelectual, incluidas aquellas sobre derechos de autor.


LUIS GARCÍA
APODERADO GENERAL

